



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 09 de noviembre de 2018.

**VISTO:**

La nota presentada por el Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti, ingresada con fecha 29 de junio de 2018, CUDAP N° 5768/18, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la nota citada en el visto se eleva el proyecto del Seminario de Posgrado y de Extensión "Pesquisa cartográfica: por una ética y estética de los sensible. Investigando la experiencia" dictado por la Dra. Dra. Carla Gonçalves Rodrigues, que se realizará en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNPSJB, ciudad de Comodoro Rivadavia.

Que dicho Seminario propone enfrentar artística, filosófica y científicamente el problema metodológico de investigar la experiencia.

Que los encuentros propuestos tienen como objetivo propiciar el intercambio y aprendizaje interdisciplinario y simultaneo de estrategias metodológicas y conceptuales que permitan abordar el método cartográfico.

Que los docentes responsables acreditan una basta formación y amplia trayectoria en el campo académico de los estudios urbanos y de la geografía social.

Que es necesario dar el aval académico a esta actividad.

Que no existen objeciones para dar curso a lo requerido.

**POR ELLO:**

**LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD  
DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE**

Art.1º) Dar aval académico al Seminario de Posgrado y de Extensión "Pesquisa cartográfica: por una ética y estética de los sensible. Investigando la experiencia" dictado por la Dra. Carla Gonçalves Rodrigues, cuyo cronograma prevé la realización de tres encuentros, los días 7 al 9 de noviembre de 2018, en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNPSJB, ciudad de Comodoro Rivadavia.

Art.2º) Reconocer la labor académica de los Responsables.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

**CUDAP: RESOLUCIÓN\_AD REF\_CD\_FHCS - SJB: 271/18**

  
Mg. Susana Laurá Vidoz  
Secretaría de Posgrado  
FHCS - UNPSJB

  
Mg. Patricia Viviana Pichi  
Decana  
FHCS - UNPSJB